



D. NARCISO ROMERO MORRO, PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA, PRESENTA LA SIGUIENTE PREGUNTA A LA COMISIÓN PERMANENTE DE URBANISMO SOBRE ACTIVIDADES DEL CENTRO DE NATURALEZA DEHESA BOYAL.

En relación con el Centro de Naturaleza Dehesa Boyal, hemos observado una falta de actualización en la web municipal, asimismo, no se dispone de información que permita evaluar adecuadamente la demanda existente, especialmente en lo relativo a las solicitudes que no pueden ser atendidas por limitación de plazas.

Por ello queremos realizar la siguiente pregunta:

1. Durante el año 2025, ¿cuál fue el número de cursos, talleres o actividades realizadas en el Centro de Naturaleza Dehesa Boyal?
2. ¿Cuál fue el total de personas inscritas asistentes y el número de personas que quedaron en lista de espera por haberse cubierto las plazas?

San Sebastián de los Reyes 2 de Enero 2026

Narciso Romero Morro
Portavoz del Grupo Municipal Socialista

D. NARCISO ROMERO MORRO, PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA, PRESENTA LA SIGUIENTE PREGUNTA A LA COMISIÓN PERMANENTE DE URBANISMO SOBRE EL YACIMIENTO ARQUEOLÓGICO DE “EL BURRILLO” Y LA LICITACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y VIGILANCIA POST CLAUSURA DEL DEPÓSITO CONTROLADO DE RESIDUOS EN EL LUGAR

En relación con la licitación del “Servicio de mantenimiento y vigilancia post-clausura del depósito controlado de residuos de El Burrillo” y teniendo en cuenta que el yacimiento arqueológico “El Burrillo” (código CM/0134/017) figura oficialmente incluido y localizado en el Catálogo Municipal de Bienes y Espacios Protegidos (TOMO 5 del PGOU), y que el pliego de dicha licitación no contiene ninguna referencia a la existencia del yacimiento, ni a medidas de protección arqueológica, ni a informe o control por parte de la Dirección General de Patrimonio Cultural,

Preguntamos:

1.- Si se ha realizado algún estudio de afección entre el ámbito de actuación del vertedero de *El Burrillo* y la localización del yacimiento arqueológico catalogado “El Burrillo” (CM/0134/017), y solicitado informe previo a la Dirección General de Patrimonio Cultural de la Comunidad de Madrid.

2.- Y en caso negativo, qué medidas correctoras o preventivas piensa adoptar el Ayuntamiento para garantizar la protección efectiva del yacimiento arqueológico durante la ejecución del contrato de mantenimiento y vigilancia del vertedero.

San Sebastián de los Reyes 2 de Enero 2026

Firmado por ***7264** NARCISO
ROMERO el día 29/12/2025 con un
certificado emitido por AC
CAMERFIRMA FOR NATURAL PERSONS -
2016

Narciso Romero Morro
Portavoz del Grupo Municipal Socialista

